

Anexo N° 2

EE COPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 20/03/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 116/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CARMELO PERALTA	
LUGAR/LOCALIDAD:	Capitán Carmelo Peralta	
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY	

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ISAIAS QUINTANA FARIAS	5.240.808	22/02/2024 04:00:00	23/02/2024 18:00:00		

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
024778	22/02/2024 06:00:00	23/02/2024 19:00:00	62.091	63.505	1.414

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITA A CLIENTES DE CARMELO PERALTA.

CONTROLADO SUMA
04 ABR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Recibido en Texcoco
en fecha 13/05/24,

~~Ing. de San José de Caldas~~
~~Jefe de Centro~~
VºBº Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°130/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISION, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021 -

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 22 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE: CAC LORETO
MOTIVO DE LA COMISION: VISITA A CLIENTES DE CARMELO PERALTA
LUGAR/LOCALIDAD: Capitan Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO: ALTO PARAGUAY

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado) (——— Km.) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Complemento		Cant. dias	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ISALES QUINTANA FARIAS	5 241 508	22/02/2024	23/02/2024	2.0	270.000	440.150	Ing. Civil César R. Cantero E. Gerente Administrativo
2	MARIA ILDA LABRERA CHUENTE	1 636 318	22/02/2024	23/02/2024	2.0	270.000	440.150	
TOTAL							880.300	



Ing. Civil César R. Cantero E.
Gerente Administrativo



Jefe/a

Gerente/a

VºBº Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

24 17 APR 2024

Isaías Quintana Fariás
cliente



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 116

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 26 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 1210, de fecha 22 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 207/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH; a la/s localidad/es de: CAPITÁN CARMELO PERALTA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visita a clientes de la localidad de Carmelo Peralta.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ISAIAS QUINTANA FARIAS	5.240.808	22/02/2024 al 23/02/2024	2.0	270.000	446.102
MARIA ILDA CABRERA DUARTE	1.555.818	22/02/2024 al 23/02/2024	2.0	270.000	446.102
TOTAL					892.204

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Isaías Quintana Farias
Cliente

ORDEN DE TRABAJO

N° 024778

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	
Conductor autorizado	ISAIAS QUINTANA FARIAS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/02/2024	Hasta	23/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	62091	Fecha de salida	19/02/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	63505	Fecha de regreso	23/02/2024	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	1414	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA,VISITA A CLIENTE DE CARMELO PERALTA				
Obs.	OTRO CONDUCTOR ROSALINO ARCE				

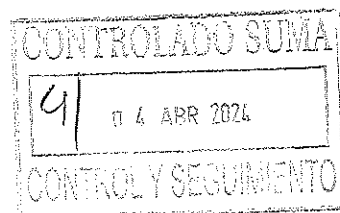
DUPLICADO

Lic. Silvia Valdez
Credito Agrícola de Habilitación

Isaías Quintana Farías
Cliente

MARIA ILDA CABRERA DUARTE

Responsable del área al que fue asignado el automotor



WCA

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=1000079148&cuanta=1000079148&cuantaSelectSegui=1000079148&y=-57.236304&x=-25.972741 ☆

Para cambiar de posiciones los mapas, haga click en la imagen de la barra de herramientas de la parte superior derecha de la ventana

LOCALIZATI

Google Maps

- Vehículos
- Seguimiento
- Selección Actual
- Historico

CUENTA: 1309 - MAHINDRA PIK UP



HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

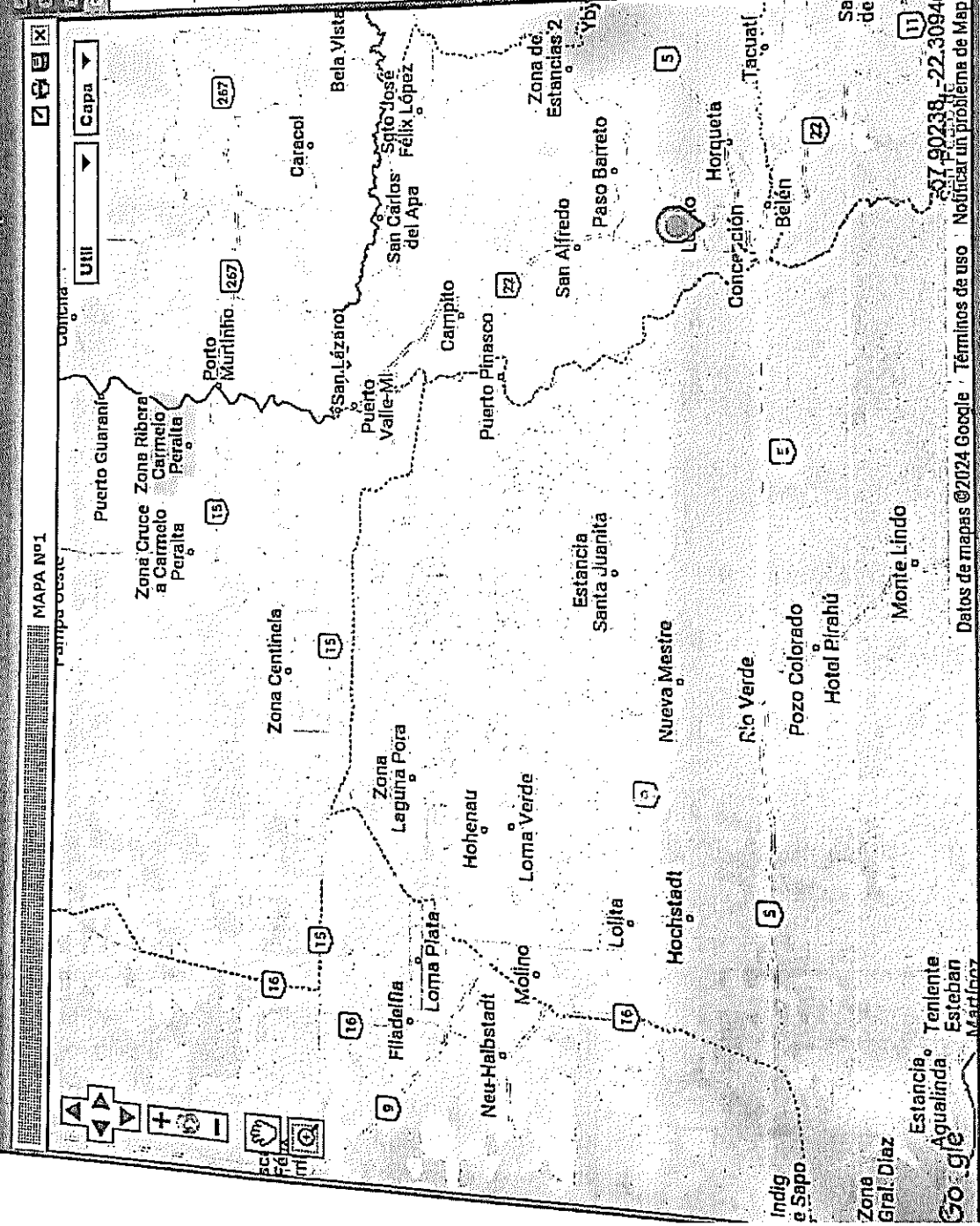
MÓVIL: 309 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 99 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 136 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 1276km 961m
DESDE: Jue 22 Feb 24 - 00:00:00
HASTA: Vie 23 Feb 24 - 22:00:00

Eventos (221)



Out 2024
Lic. Carlos A. Diaz Yucier
- Crédito Agrícola de Habitación

Isaías Quintana Parais



- Mis Puntos
- Mis Zonas
- Mis Rutas
- Logística

37 90238 - 22.30946
Datos de mapas ©2024 Google Términos de uso Notificar un problema de Maps